

Blue RESC 132

Apr 2

Acción Gallega

Publicación Oficial
de
Casa de Galicia

PRECIO

0.20 Cts.

Tomo I.

Número I.



LOS JEFES DE ESTADO DE DOS NACIONES HERMANAS

Banco Español del Río de la Plata

Casa Matriz:

Reconquista 200 Buenos Aires ::

Capital suscrito	\$ 100.000.000.— m/n.
Capital realizado.....	» 98.587.100.— »
Fondo de reserva	» 48.981.485.04 »
Prima a cobrar	» 847.740.— »

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.º 1, Pueyrredón 185; N.º 2, Almirante Brown 1201; N.º 3, Vieytes 1902; N.º 4, Cabildo 2027; N.º 5, Santa Fe 2201; N.º 6, Corrientes y Anchorena; N.º 7, Entre Ríos 1145; N.º 8, Rivadavia 6902; N.º 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.º 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países

ABONA:

En cuenta corriente	1	%
A plazo fijo a 30 días	1 1/2	%
A plazo fijo a 60 días	2	%
A plazo fijo a 90 días	3	%
A plazo fijo a 6 meses	4	%
A plazo fijo a mayor plazo	Convencional	

En Caja de Ahorros, desde \$ 10 m/l. hasta \$ 20.000 m/l. después de 60 días	4	%
--	---	---

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

JOAQUIN HERRANDIS
Gerente general



Establecimiento Musical "EDREIRA"

— DE —

S. Massarotto & Cía.
Proveedores de "Casa de Galicia"

Violines-Mandolines-Guitarras
Bandurrias-Pianos-Armoniums
Lauds-Bandoneones-Acordeones, etc.

Depósito de cuerdas romanas
Música Moderna. Métodos
para todo Conservatorio ::

BDO. DE IRIGOYEN 793
UNION TELEF. 5763, Libertad

Fábrica y Taller de reparaciones
BDO. DE IRIGOYEN 1540
UNION TELEF. 3605, Buen Orden
BUENOS AIRES

LOPEZ Y CAMERA

596-PERÚ-600 - BUENOS AIRES

Unión Telefónica 1906, Avenida

LA SASTRERIA MEJOR SURTIDA
LA QUE MEJOR TRABAJA
LA QUE MAS BARATO VENDE

Artículos en General para Hombres y Niños

PERU Y MEJICO

LA CASA ROSADA

Trelles y Cía.

NOVEDADES PARA HOMBRES

Sombrerería y Camisería

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA

700 MORENO 700

U. Telef. 1886 Av.

BUENOS AIRES

Ferretería, Pinturería y Bazar

VDA. DE GRECO Y CIA.

BELGRANO 1600

U. Telef. 635 Libertad

LA FRONTERA

ALMACEN DE COMESTIBLES FINOS

JOSÉ SAN MARTIN

VENEZUELA 1401, esq. SAN JOSE

A. OZORES & C^{IA}.

Fábrica de Cartones Fotográficos

Tarjetas Passe-Partouts

Papeles y Postales "LIDIA"

Marcas Registradas



TALLER FOTOGRAFICO

Especialidad en Artículos para
Fotógrafos y Aficionados :: ::

Artículos Fotográficos "KODAK"



CHARCAS 1238 BUENOS AIRES

Unión Telefónica 1639, Juncal

VILLA REAL

Distingue Vinos Finos de Jerez y Nacionales

LA PURA

Es la marca de las mejores manzanillas de Sanlúcar

BOULE

Garantía del Vermouth Español de Calidad (Seco)

Villaverde y Cía.

ANTEQUERA 1750

U. T. 3629, Buen Orden

Bar, Restaurant "España" GOMEZ Y PEÑA

Precio Fijo y a la Carta

Espléndidos salones en los altos para familias
y señoritas empleadas.

Casa especial para empleados de Bancos y
Comercio. Especialidad en vinos extranjeros y del
país. Cubierto con vino, cerveza o leche

\$ 1.10 m/n.

Pensión mensual con bebidas \$ 52 m/n.

Abono a 25 comidas \$ 25 m/n.

Abono a 10 comidas \$ 10 m/n.

Unión Telefónica 2479 (Avenida)

Buenos Aires Sarmiento 531 (antes Cuyo)

Banco de España y América

336-CANGALLO-336

Dirección telegráfica: Espamérica

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente	...	1	%
» » a 90 días	...	4	»
» » a 190 días	...	4 1/2	»
» » a un año	...	5	»
» » a mayor plazo	...	Convenc.	

COBRA

En cuenta corriente y por descuentos en general:
Convencional

CAJA DE AHORROS

Abona por depósitos hasta \$ 20.000, después
de 60 días, capitalizando trimestralmente los
intereses ... 5 %

Vende giros y emite cartas de crédito sobre
todas las plazas del mundo, y trata, en general,
toda clase de operaciones bancarias.

Giros sobre España a los mejores cambios

Alquiler de Cajas de Seguridad

Banco de Galicia y Buenos Aires Cangallo 445

SUCURSALES:

Rivadavia 3800.—Entre Ríos 200.—Corrientes
6220.—San Juan 1101.—Mitre 300 (Avellaneda)

Capital realizado y fondo de reserva: \$ 18.058.715.90 m/n.

Abona por depósitos:

En Caja de Ahorros	...	4	%
A 180 días	...	5 1/2	%
A 90 días	...	4 1/2	%
En cuenta corriente	...	1	%

Solicita la Administración de buenas propiedades
en esta Capital y nuevos créditos en toda la
República

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre
España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países
de Europa y América, y efectúa toda clase de
operaciones bancarias.

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

LUIS POMIRO

Gerente

Banco Hispano-Sudamericano

VICTORIA 502

Operaciones bancarias; Administración de pro-
piedades; Seguros contra Incendios; Fluviales y
Marítimos.

Gerente: ANTONIO PORTO

"LA NUEVA FORTUNA"

Premiada Fábrica de Camas de Hierro, Colchones de Lana, Elásticos de todas clases .

DE

José F. Fernández

CANGALLO 1653- U. T. 3285, Lib. - Coop. T. 1750, Central - BUENOS AIRES

Surtido completo de cotines de hilo y algodón, recibidos directamente. Depósitos de lana, crines, plumas, duvet y todos los artículos del ramo en general. Se atienden avisos de cualquier importancia que sean.

"CUATRO FUERTES"

El hilo marca "CUATRO FUERTES", es el mejor y el de mayor resistencia para Talabarteros, Fabricantes de calzado, Colchoneros, Laneros, Alpargateros.

UNICO REPRESENTANTE - VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Colchones elásticos privilegiados por el Superior Gobierno de la Nación.

Camas de hierro	Cotines de todas clases importados por la Casa	Sillas de junco
Camas jaulas	Cocos para almohadas	Máquinas de cardar lanas
Camas Frégolis	Capitones	Máquinas para tejer
Camas de Pino tea	Cincha	Alambres
Camas Frégolis de hierro	Crin animal	Paina de Java
Cunas americanas	Crin vegetal	Plumas
Catres de hierro	Cáñamo	Pelo blanco para mezcla
Catres de lona	Hilos de cáñamo	Resortes de todas clases
Catres argentinos	Hilos de lino para:	Satinés
Estopa de arpilleras	Talabarteros	Sillas de Viena
Estopa de lino	Fabricantes de calzado	Sillas del País
Elásticos tapizados	Colchoneros	Sillas Norte-Americanas
Elásticos argentinos	Laneros y	Sillas de carrito
Elásticos imperiales de hierro	Alpargateros	Tachuelas
Colchones de lana	Grampas	Alambre n° 22 1/2 para fabricantes de Elásticos
Colchones de mezcla	Lonas para toldos	Algodones
Colchones de crin animal	Lonas para catres	Arpillera
Colchones de crin vegetal	Liencillos	Agujas
Colchones de yosterá marina	Lanas lavadas	Asientos para sillas
Colchonería en general		

La casa es la mejor surtida del ramo en Sud-América

Antes de efectuar sus compras, consulte nuestros precios

ACCION GALLEGA

PUBLICACION OFICIAL DE CASA DE GALICIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

1332-MORENO-1332

Unión Telefónica N.º 1422 Libertad



TOMO I.

BUENOS AIRES

24 de JUNIO de 1920



"ACCION GALLEGA"

SU RAZON DE SER

Por el Dr. ANTONIO R. FRAGA

Cuando resolvimos publicar esta revista, que ahora miras por primera vez, lector, nos preocupó grandemente el nombre o título que habría de dársele. Al confesarlo así, no tememos que se juzgue como pueril o vana tal actitud; pues nos disculpa con largueza una ley natural que impele al hombre a dar a todo lo que suyo es, la mayor belleza posible; y el saber que nadie, o casi nadie ha podido substraerse, por fortuna, a tan elevado influjo. Al contrario, sentimos con íntima complacencia haber padecido lo que otros más altos padecieron por cumplir esa misión, que bien podríamos llamar paternal. Nuestro Quijote, aquel discretísimo caballero, el más cumplido que vivió en los viejos libros, también sufrió esos afanes; que no satisfecho con la belleza de sus nobles pensamientos, hubo de perseguir y alcanzar esa otra externa que por su ornato de gracia y donaire exquisitos, es justo y casi necesario complemento de aquélla; y así, después de comenzar por sí propio, dió un bello nombre a su rocín; y como si no bastara el ducísimo que brindó a la señora de sus ansias, quiso que el romántico alcázar donde su amor la tuvo prisionera, se alzara en una ciudad de nombre sonoro y peregrino.

Desgraciadamente, no hemos podido conseguir para esta obra ese maridaje feliz de lo bello; porque cuidadosos de no traicionar la idea, no quisimos darle un título cuyo esplendor sirviese más que para ensalzarla, para obscurecerla. Barajando leyendas y nombres, dimos con el que figura a la cabeza de esta revista; que si no es altísimo, tiene por compensación gran substancia: «Acción» es actividad, desenvolvimiento, vida; supone el magno ascenso del órgano a la función, de la potencia al acto; y en el aire de marcha que imprime al pensamiento, se halla un estímulo para cumplir deberes ineludibles, y un acicate para ejercer derechos indeclinables; máxime si éstos revisten un carácter eminentemente colectivo, patriótico, por virtud de los cuales se fundó y existe la Casa de Galicia. Y al decir «ACCION GALLEGA» no se dé a este adjetivo ni un ápice de intención bastarda; pues él no es más que una modalidad del

substantivo fundamental de españolismo, tan amado, tan inseparable de nosotros, que demostrarlo sería redundancia. Hemos adoptado ese nombre porque, dentro de su brevedad, expresa mejor que otro alguno aquella condición de vida y esta virtud de patria; huyendo adrede del rebuscamiento de frases cuya sonoridad sirve para detrimento del concepto: por llegar a la expresión justa y cabal, aunque fuera ésta prosaica, si se quiere, como la de cierto petrucio de nuestra tierruca, que nombrado árbitro para dirimir una contienda familiar, nacida de la diversidad de pareceres acerca del nombre que debería dársele a un perro, falló con justicia después de brevísimos procesos.—¿Es can y es macho?—preguntó.—Sí, señor; las dos cosas—contestaron.—Pues ahí tenedes el nombre que buscades: Can-Macho.—Y «Canmacho» se le llamó al perro.

Fuera bastante con lo expuesto para hacer la presentación de esta revista; pero es costumbre, ya hecha ley, que cuando se da un libro a la luz o se saca a la vida un periódico, proceda una introducción al primero y al otro un preámbulo, que sirviéndoles de padrino, valgan tanto como aclaración o disculpa de aquél, por sus ideas o sus yerros, o de plan de batalla a éste; y en su discurso los autores suelen aguzar el ingenio para aderezarlo lo más galanamente posible. Pensando en esto—te lo confesamos con franqueza, lector,—nos amagó el peligro de no saber qué decir, saliéndonos de lo que se tiene por ritual en estas cosas; y al ánimo suspenso acudió el recuerdo de aquel amigo gracioso y bien entendido, que un día entró en la estancia de nuestro gran padre espiritual, Cervantes, cuando éste, con la mejilla venerable apoyada en su mano gloriosa y única, la pluma quieta y el alma vacilante, buscaba un prólogo, como si tal prefación necesitara su obra inmortal.

Hemos renunciado al auxilio valioso de ese amigo; y cerráramos aquí este primer artículo si no quedara por decir algo muy grato para nosotros. De propósito quisimos que el día de San Juan apareciese «ACCION GALLEGA», buscando con ello un símbolo en la solemnidad clásica de hoy, que nos recuerda un culto al fuego y ser éste entre todos los elementos naturales, aquel que mejor representa lo que es base necesaria del humano vivir: el amor. Allá en las tierras de Galicia, en tal día como hoy, cuando en los horizontes sonríe la aurora y apresta su carro

victorioso el Sol, agonizan las fogatas que un pueblo milenario mantuvo encendidas la noche antecedente, como en iguales noches de todos los años, por conservar la grata reminiscencia de un tiempo heroico y azaroso, en que las lenguas de fuego, hablando de peligros, recorrían amenazantes los cascos y los montes llamando a la defensa de la nacionalidad; o, mansas como las del hogar, consumaban el sacrificio que la gratitud ofrecía a los dioses patrios.

ACCION GALLEGA quiere ser una hoguera más; una hoguera espiritual, inextinguible, donde arda siempre un amor fraterno, con toda la intensidad que pueden darle un origen y un fin comunes, y todas las proyecciones legítimas que fueren necesarias. Una hoguera amorosa para todos los gallegos, tanto, que sea fiel reflejo de aquella «cachela de San Xoán», que el bravo mozo de la tierra bergantiñana, allá en las prisiones de Argel, recordaba al mismo tiempo que parecían resonar, misteriosos, en su alma de gallego enxebre, los dulces, los lejanísimos ecos de la campana d'An-hóns...

SALUDOS

No por ser de práctica, sino porque así lo exige nuestro espíritu, vaya el saludo de «ACCION GALLEGA», pleno de afecto y de sinceridad, para la prensa bonaerense en general.

Nace esta publicación al calor de un hogar en el cual se rinde un culto constante de fervido agradecimiento hacia el noble periodismo argentino—este formidable periodismo argentino que tan alto coloca en el mundo el prestigio de la galana lengua de nuestra España,—pues bien se tiene en cuenta que, con una hidalguía y un desinterés invalorable, tuvieron en todo momento, para esta casa, abiertas sin limitación sus honrosas columnas y la realzaron con sus amables conceptos y su propaganda efficacísima. ¿Podríamos en este momento, para nosotros de emoción, impedir a nuestras almas el placer de esta ligera expresión de su vivo agradecimiento?

Y, a la apreciable y meritoria prensa española y gallega de este país, queremos rendirle nuestro saludo en forma especial. Sus componentes han tenido la gentileza de auspiciar la formación y el progreso de Casa de Galicia con una constancia, un entusiasmo y un cariño que nos obliga a un agradecimiento interminable. Por otra parte a su lado venimos a formar fila con el sincero propósito de compartir con ellos en la lucha por el honor y el provecho de la común patria grande: España, y de nuestra patria chica: Galicia, la dama hermosa de nuestros amores.

Pedimos, pues, se dignen acogernos con afecto en su, para nosotros, honrosa compañía.

NOSOTROS

POR EL DR. JULIO CARBALLO

Reconocida la personalidad jurídica de Casa de Galicia, nace una entidad con su alma o elemento espiritual que no absorbe, por el contrario, deja a salvo la personalidad individual de todos los socios que la constituyen.

Por una abstracción de derecho, formamos Casa de Galicia, y aun cuando no abdicamos de nuestro ser, al integrar una entidad moral de tanta importancia ya dentro del organismo social, no por eso podemos desviarnos del camino que la lleve a realizar el fin o fines de su institución, y que es, precisamente, lo que la personifica: si así pudiera ser, se daría el caso de borrar con el codo lo que se ha escrito con la mano.

Como miembros de Casa de Galicia y como personas físicas, tenemos el deber de contribuir al progreso social, llevando nuestra actividad a las distintas esferas en que el hombre puede ejercitarla; derecho, moral, religión, ciencias, artes, industria, comercio. Entre todas estas ideas fundamentales se observa conexión íntima y mutua dependencia, y aunque el progreso no sea igual en todas, un cambio considerable en alguna puede hacernos conocer que un cambio paralelo en las demás ha precedido o va a seguir.

Queremos decir con esto, que nuestro *desiderátum* debe constituirlo la resolución firme de contribuir a la realización del progreso social argentino, que como tal es nuestro, moviéndonos, alumbrados por el luminoso faro de Casa de Galicia, dentro de las amplias esferas que constituyen el interés colectivo, y en las cuales obran nuestras fuerzas para realizar el fin general de la sociedad.

En esta obra de engrandecimiento, hemos de tomar parte dirigidos por la inteligencia que, a su vez, es la fuerza propulsora del impulso que da el sentimiento a la voluntad. Y esa fuerza de la inteligencia, que nos distingue de los demás seres faltos de libre albedrío, impone y supone la necesidad de ponernos, en primer término, al servicio de la base positiva de la moral, que es la libertad, condición, *sine qua non*, el hombre podrá practicar y usar todos sus derechos, esto es, todas las condiciones de su existencia y de su perfección.

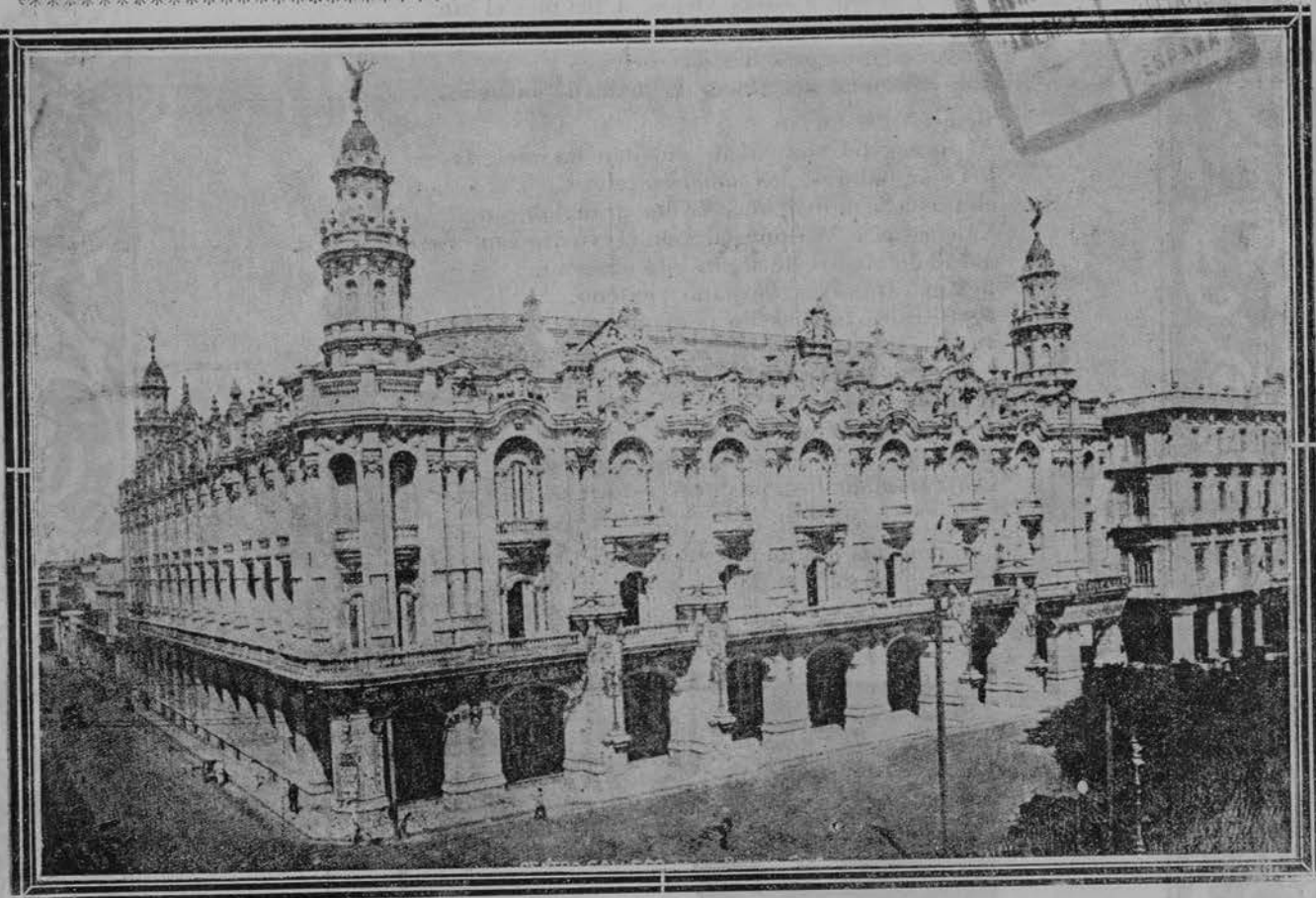
Estas condiciones de existencia y de perfección, encuentran su apoyo en los preceptos sabios de la Constitución Argentina, que no invoca la libertad para destruirla, ni proclama el derecho para favorecer el imperio absoluto sobre la razón y el derecho, ni aparta a la República del gobierno de sí misma. En tal concepto, la Carta Fundamental de la República debe ser para Casa de Galicia, e individualmente para todos y cada uno de sus socios, el credo indiscutible a que han de sujetarse en el ejercicio de sus facultades, y en el cumplimiento de sus deberes, sin desviarse, bajo ningún concepto, de las reglas que establece para la efectividad de las unas y de los otros.

Estando asegurados por la Constitución argentina todos los elementos y condiciones de existencia y perfección de la sociedad, que son las de la vida intensa y completa del hombre, de la familia, del municipio y de la nación, el gobierno es perfec-

tamente científico, es decir, no es gobierno de privilegio y de poder absoluto, y por lo tanto, no hay gérmenes que puedan originar desorden, discordia, lucha. Pero, aun en el caso de que el gobierno argentino, *violando* la Constitución, dificultase el desarrollo fisiológico de la sociedad civil y de sus componentes, es fuerza reconocer que los *extranjeros* debemos dejar el arreglo de tales cuentas, a cargo del elemento puramente argentino, porque ello implica «pláticas de familia en que no nos es dado intervenir».

Unidos los gallegos, como tales y como españo-

les, a la familia argentina por una cooperación común y por una afección especial, es nuestro deber, aún en el caso de lesión de nuestros intereses, colocarnos al lado de ella, de una manera incondicional, lo que significa la obligación de no perturbar el orden social con propagandas y asonadas en que solamente tienen interés elementos que, ni por la tradición, ni por la sangre, ni por ningún otro sentimiento noble, se hallan ligados al gran pueblo que con el pensamiento puesto en Dios, ofrece a los hombres de buena voluntad los tesoros de su territorio y las excelencias de su régimen político.



Palacio del Centro Gallego de la Habana

UN EJEMPLO.....

Este hermoso palacio que aquí puedes contemplar, lector gallego, no es la residencia de un magnate, ni un edificio gubernamental, ni tampoco la sede de una aristocrática entidad social; es sencillamente la realización efectiva y concreta de un afibrado anhelo colectivo que en buena hora embargó los espíritus de miles de hermanos nuestros, de miles de gallegos residentes en la hermosa Isla de Cuba...

¡Querer es poder!—se dijeron aquellos hijos de nuestra raza, y con férrea voluntad, con perseverancia catoniana, sin desmayos, aportando el rico comerciante, el poderoso industrial, el acaudalado terrateniente su moneda de oro, y aportando el humilde obrero, el hijo del pueblo su centésimo, se obró el milagro de levantar en medio de la gran ciudad de la Habana ese espléndido palacio para

servir de cálido hogar a los gallegos emigrados en tierra cubana.

¿No salta a tus labios, lector amigo, la pregunta de por qué los gallegos de Buenos Aires no poseemos algo similar? Pues te contestamos con la verdad: los gallegos de Buenos Aires no emulamos a los de la Habana porque no lo hemos querido. Mas, felizmente, empezamos a quererlo. Casa de Galicia va en pos de esa realización, ¡y va con fe, con energía y con amor!

El ejemplo magnífico que nos ofrece el Centro Gallego de la Habana infunde coraje, da alientos, presta bríos. ¡Si ellos tuvieron unos comienzos más angustiosos, más humildes que los nuestros!

De tí, lector; de tí, gallego, cualquiera sea tu posición social o económica, de tí depende que Galicia se enorgullezca de tener en Buenos Aires una mansión para sus hijos tan hermosa y tan monumental como en la Habana.

¡Acude, hermano gallego, con tu granito de oro!

Raro Valle Inclán:
 Mis falenas de oro por tu *yurta* van.
 Tu *yurta* colmada de raras consejas.
 Huele a cosas viejas; a tus piés el can.
 Tú, envuelto en un sayo de pano sedán,
 en tus alambiques destilas beleños
 que enferman las almas de males de ensueños...

Brujo Valle-Inclán.
 Al humo del «haschich» desfilan las *meigas*
 los saludadores, los *sacamanteigas*,
 el trasno a horcajadas de un gran lobicán.
 Van cara a Walpurgis, por el viento van
 a los incubatos de algún rito obscuro,
 llevan capusayes de pano venteno,
 espectrales túnicas de madapolán.

Procesión extraña!
 Sobre de las tejas de la negra aldea
 pasa la Estadea;
 y por los caminos pasa la Compañía...
 Van reyes, princesas, cohortes heroicas,
 van cotamallados, pastoras estóicas...

Rudo Valle-Inclán:
 que nos das tus mieles y tu áximo pan,
 mis falenas de oro por tu *yurta* van...

BLANCO-AMOR.



1920.

CONTO FOK - LORICO

FOR XAQUIN BACELO

Viñeira de Madril e digo que d'alí porque en Madril houberan dito que fora de Galicia. Era un mestre framante o que nos mandaran da Corte non sei porque influencia política. Tiña longa guedella que pousaba no colar d'un esfiañado chaqué, usaba monóculo i empolvaba a cara limpa de barba e por esto noso pobo dado ós alcumes dou en chamarlle o muñeiro.

Axiña fixo amizade co señorío da vila gabándose de conocele a Corte, os políticos, as artistas e os touros e a cotío tiña por costume rirse d'as andanzas d'algún galego perdido pol-as ruas de Madril picando sempre en certo conto que fería os sentimentos dos que o escoitaban e lle daban hospedaxe i agarimo.

Un día, os nosos, cansados d'aguantar aquel parvo determinaron facerlle unha chuscada que se parecera ó manteamento de Sancho na venda.

O argallante d'esta «vendetta» tramou facerlle o conto do gozofello.

—O gozofello, dicíalle, é un raro animalíño que cando o comas zugaraste os dedos; sábeche a anguía, sábeche a groria... Pra cazalo, percísase ir de noite, millor unha noite escura e venteira, unha noite de trasgos que é cando o cobizado bicho sal ás suas anchas en procura da femia amante.

—Ti verás, dicíalle outro, esta noite hache de estar boa pra caza do gozofello, ¿queres que vayamos?

—Bueno, traerás unha saca grande, xuntaremos n-a taberna do Chepo chegada a noite e colleremos cara ós montes de Sobrido onde hai covas de mouros e gozofellos a centos.

Chegou a noite e foise a parranda c'o bó do mestre qu'iba c'a saca o lombo coma un probe a pedir; e os outros, unha patulea desposta a risa, levaban sacas tamén e a choca d'un arrieiro.

Puxéronse en marcha. ¡Aí a camiñata por longas congostras rubindo portelos, seguindo carreiros, brincando presas, tropezando eiquí, caendo aló!—Dempois, as carballeiras respetosas, o runxe runxe da auga batendo n-o rodicio d'os muiños, a negrura d'os pinales, a noite pecha e moura, o toxal espeso, e logo cando lle dixeron:

—Por fin, chegamos. Esta é a cova dos mouros. Ti quedarás n-a boca d'ela co-a saca aberta a rente do chao pra que cando nos toquemos a choca e berremos: «Gozofello vente o relló», respondas o que che temos dito que de este xeito moitas veces e como s'han de meter os gozofellos n-a saca.

Pensou morrer de medo, pro tratabase d'os gozofellos e a mais sería vergoña amosstrar cobardía diante d'aqueles rapaces... e ficou agardando a badalada da choca que tardou us minutos.

Tlan, tlan, tlan, tlan, fixo o chocallo.

—«Gozofello vente o relló», dixo unha vos lonxana, moitas veces, chea de mofa, que viña cada ves de mais lonxe.

E á todas respondía o mestre n-amentras bñaba o vento e de cando en cando, rachaba a negrura do ceu un lóstrego coma unha longa coitelada espetada n-o ventre d'unha vítima de monstruosas entrañas.

«Qu'alpabarda
por ti agarda.»

Decreto del S. Gobierno de la Nación invistiendo de Personería Jurídica a CASA DE GALICIA ::

C. 155

Buenos Aires, Mayo 31 1920.

Visto este expediente; encontrándose la recurrente regida por el artículo 33, inc. 5.º del Código Civil; concretándose para la realización de sus fines, a objetos que encuadran dentro del orden civil propio de las personas jurídicas; ajustándose a los preceptos legales y reglamentarios pertinentes, y de acuerdo con el precedente informe de la Inspección General de Justicia,

El Poder Ejecutivo de la Nación

DECRETA:

Art. 1.º Acuérdase la personería jurídica a la Asociación Casa de Galicia, constituida en esta Capital el 20 de Septiembre de 1918, y apruébase sus estatutos de fojas 35 a 49 con las reformas de fojas 65 y 68 y sustituyéndose en el art. 1.º las palabras 31 de Octubre por 20 de Septbre.

Art. 2.º Publíquese, dese al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

IRIGOYEN.

BALNEARIOS DE GALICIA

MONDARIZ

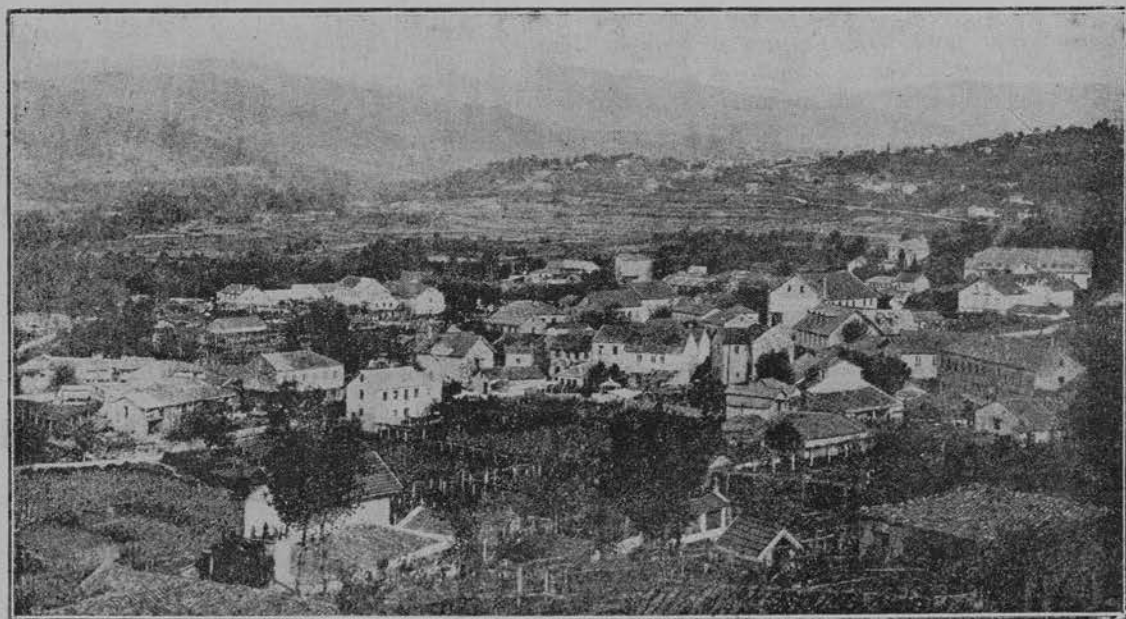
POR M. DEL RIO CANDAMO

Indiscutiblemente, es España la nación más rica de todas las del mundo, en el número, potencia, calidad y cantidad de aguas minerales o medicinales. En sus escarpadas montañas y en sus fértiles laderas brotan raudales de salud, excediendo de 1.500 el número de fuentes termales conocidas. Estos factores de pública prosperidad y riqueza de los pueblos, se hallan en su mayor parte, sometidos en nuestro país a una explotación deficiente. Termas como Panticosa, Archena, Cuntis, etc., pudiendo competir muy ventajosamente con todas sus similares en otros países, son postergadas sin merecer las preferencias de una gran parte del público, que pretextando la falta de comodidades, o mejor dicho, accediendo a imposiciones de la

romanos, hay un balneario cuya fama pregonan cuantos tuvieron ocasión de comprobar la acción curativa de sus aguas. El nombre de Mondariz, hace años que ha cundido por el mundo, como expresión de maravillosa panacea. A ello ha contribuido además de su eficacia medicinal, la inteligente explotación que hacen los propietarios de aquellos manantiales, y la suntuosidad del establecimiento-balneario.

Las aguas de Mondariz están clasificadas como bicarbonatadas-sódicas-ferroginosas; están indicadas para el tratamiento de muchísimas enfermedades, pero su especialidad en donde realmente se opera el prodigio es en la diabetes-sacarina.

GALICIA PANORÁMICA



Alrededores de Mondariz: TRONCOSO

moda, cruza la frontera, llegada la estación veraniega, y deja en playas y balnearios extranjeros sumas apreciables, que de hacerlo en España, habrían de contribuir al fomento de la riqueza patria.

Dentro de la península, es Galicia la región en que la naturaleza ha prodigado mayor abundancia de aguas minero-medicinales, a tal extremo, que no habrá municipio que no posea en su término uno o más de estos manantiales. La Toja, Cuntis, Verín, Caldas, Villaza, Arteijo, Cortegada, Molgas, Lugo, Carballino, Céltigos, Guitiriz, Caldeas, etc., forman la lista incompleta de las fuentes de salud, que tanto abundan en nuestra región.

Fuera de discusión las virtudes terapéuticas de estas *thermas*, reconocidas y apreciadas por los

Al pie de los montes Faro de Avion, uno de los que alcanzan mayor cota de altura en la provincia de Pontevedra, el Paraño y el Mayor, brotan los reputados manantiales denominados *Sai-doiro* (Fuente de Troncoso) y *Chan de la Gándara*. El gran balneario hallase situado en un valle alegre y pintoresco, en medio de un bosque y rodeado de magnífico jardín. Además del grandioso hotel, hay diseminados por el parque cantidad de *chalets*, villas alegres y confortables para habitación de familias y huéspedes, que deseen vivir aisladamente, un tanto apartadas del bullicio del establecimiento. El alojamiento es asequible a todas las fortunas, desde la habitación regia, tapizada en seda y amueblada con el más refinado gusto, hasta el modesto hospedaje de diez pesetas con opción a las fiestas y recreos que se prodigan continua-

mente en los salones del palacio. La vida allí pasa alegre y animada. Los ríos Tea y Frío, con los paisajes de sus riberas; los amenos valles de Cernadela, Coto del Lobo y Paradela; las ruinas del histórico castillo de Sobroso en el monte Nandín, son objeto de frecuentes y animadas excursiones que contribuyen eficazmente a completar el proceso curativo de aquellas salutíferas aguas.

Es costumbre en el Hotel Peinador recoger en un álbum las impresiones y juicios de los personajes que concurren al Balneario, formando así una valiosísima colección de autógrafos que representan el mejor elogio que pudiera hacerse de aquellos manantiales.

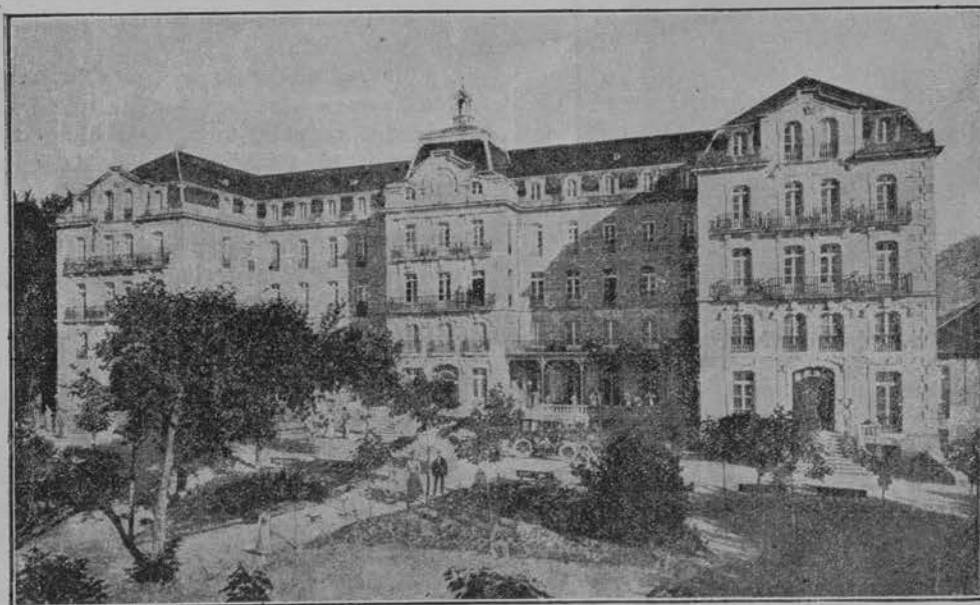
«Después del agua del bautismo y del agua bendita, escribió Carlos Arniches, la de Mondariz le sigue en preferencia.» Pero el juicio, el elogio más acabado de estas aguas se debe a la pluma de don Emilio Castelar, expuesto hace veinticinco años; juicio de un estómago agradecido, como él dijera a una comisión de republicanos gallegos que estuvieron a visitarle en tal ocasión. Hasta aquel entonces, don Emilio no conocía a Galicia, y Galicia estaba quejosa del político y del tribuno, del árabe, como hubo de llamarle uno de nuestros

Para dar algún valor a este artículo, habremos de reeditar la descripción que hacía el cincelador de la prosa castellana, de los milagros que se operan en los incontables enfermos que se acercan a aquellos manantiales de salud en demanda de alivio a sus dolencias:

«Mondariz, la Compostela del enfermo, encontrada y ungida por la ciencia, Mondariz, cuyas aguas obran milagros de resurrección y rejuvenecimiento, los cuales milagros parecen soñados por la fantasía y están manifiestos en la realidad. Pasma ver cómo llegan aquí los dolientes y cómo se van de aquí. Las flores agostadas por el calor tórrido de un verano semitropical, en que reina el «simoun» de los desiertos sobre las campiñas azotadas por espantosa canícula no reverdecen a un rocío matinal del aire humedecido y apiadado como se renutren aquí los cuerpos enflaquecidos por la debilidad merced al suave licor de aguas como éstas, que regalan el paladar y robustecen el estómago. Yo he visto muchos organismos desmedrados al exceso del ácido úrico, recompuestos por un milagro al borde modesto de estos manantiales tranquilos.

El azúcar que necesitan las entrañas expeler para

MONDARIZ



Hotel del Balneario

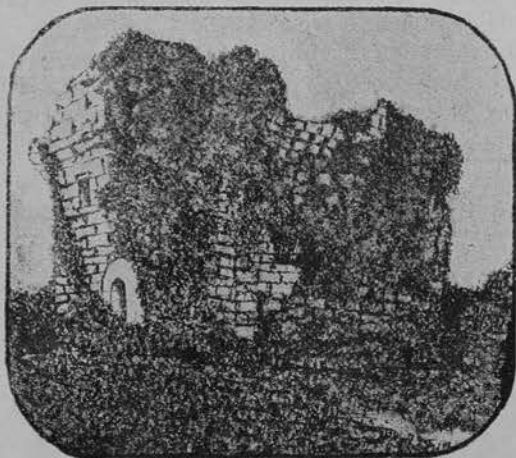
más preclaros escritores. Llegó un día en que el notable especialista, su amigo el doctor Moreno Zancudo, le impuso como necesidad de una restauración a su estómago fatigado, una temporada en Mondariz, y Castelar fué a Galicia y admiró sus bellezas, sus paisajes, sus ríos, sus valles y montañas, admiró la raza... y de su pluma de oro brotó el elogio sin tasa, un canto apologético a nuestra tierra, artículo que al difundirse, reproducido en diarios y revistas, fué una revelación, un descubrimiento para muchos españoles, que tampoco conocían a Galicia ni las excelencias de Mondariz, cuyas aguas pudieron afrontar ventajosamente la competencia con las de Spa y Vichy, sus similares del extranjero.

conseguir tranquilidad en el hígado o facilidades en la digestión; los dolores reumáticos que necesitan los huesos y los músculos conjurar para no verse interrumpidos y lastimados en su mecanismo regular; la serenidad que han menester los neuróticos para dominar sus nervios vibrantes y próximos a romperse como cuerdas de lira demasiado remontadas, todo cuanto piden para su alivio y remedio las enfermedades más extendidas por nuestra mísera humanidad, todo se halla en este salutífero valle, que nos ofrece un templo sin rival erigido a la salud por el saber y por la ciencia.»

Así cantaba las excelencias de nuestro primer Balneario aquella lumbrera de la raza, orgullo de sus contemporáneos y admiración de generaciones venideras.

El porvenir de Mondariz se hallaba dificultado por la deficiencia de sus vías de comunicación. A pesar de su gran fama, muchas personas dejan de concurrir al Balneario evitando las molestias de largos trayectos recorridos en diligencia, apenas aminorados con el moderno automóvil. Tal inconveniente habrá de subsanarlo el tranvía eléctrico que le unirá con Vigo, hallándose actualmente construído el primer trozo de línea, hasta Porriño. Esta cómoda y rápida comunicación, hará que se aumente extraordinariamente la afluencia de agüistas y facilitará la salida de aquellas prodigiosas aguas, cuya virtualidad hace que conquisten rápidamente los mercados extranjeros, siendo halagador al sentimiento regional observar cómo en Buenos Aires, van adquiriendo la preferencia del público, a lo que contribuye sin duda y en forma eficaz, la habilísima y empeñosa propaganda que realiza el representante e importador de las mismas, señor Eulogio Pino.

ALREDEDORES DE MONDARIZ



Ruinas del castillo de Sobroso

Don Fernando García

UNA DEMOSTRACION

La Junta Directiva de Casa de Galicia, acogiendo complacida un deseo expresado por todos los concurrentes, al «xantar» de Mayo, ha dispuesto organizar un banquete en honor del distinguido miembro de la colectividad gallega, y asociado nuestro, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La reciente renuncia que dicho caballero ha presentado del cargo de presidente de la poderosa Asociación Española de Socorros Mútuos, en cuyo alto sitial actuó durante diez años, en el curso de los cuales alcanzó dicha entidad su mayor desarrollo y vigor, forma el motivo de tal homenaje. La justificación del mismo no ha menester de puntualizarla, pues bien en el concepto de todos está su meritoria labor españolista y los destacados servicios que ha rendido a Galicia, entre otros, la Exposición de Arte Gallego celebrada en esta Capital, para no mencionar más que uno.

Dicha demostración se efectuará el día 25 de Julio próximo, en el lugar y hora que oportunamente se hará conocer.

Dado el vasto prestigio que tiene don Fernando García en esta Capital, no es aventurado el anticipar un éxito de proporciones brillantes al homenaje que patrocina nuestra Asociación.

MORR'O CONTO

POR JOAQUÍN R. RODRÍGUEZ

—Qué calor insoportable—me dijo Villalba una de las pasadas noches de verano, al encontrarnos en el vestíbulo de «Casa de Galicia».—Si quieres tomar café—agregó—vamos a sentarnos.

Aceptada la indicación de mi amigo, rodeamos una mesa.

A los pocos minutos entran Angel Redondela y Manuel Candeira. Al vernos se dirigen a nuestra mesa en calidad de amigos.

—¡Buenas noches!—saluda Redondela.

—¡Boas noites!—contesta rápidamente Villalba, demostrando cierto fastidio; y añade al momento:—Así es como se saluda en una casa gallega.

—Siempre con tus manías galleguistas—responde Redondela.

Villalba, que es muy gallego, muy modesto y que además posee el don de una instrucción algo más que regular, saca cigarrillos, invita, enciende el suyo, lo mira a Redondela con cierta distracción como tratando de asociar ideas y envolviéndole en una sonrisa de compasión apuntó:

—Hombre, sí; es cierto que tú siempre has creído una manía este amor que profesó a todo lo nuestro, y aunque no eres el único Dato que piensa así, voy a hablarte en consecuencia.

Nuestra colectividad cuenta con un buen número de jóvenes, ¿verdad? pues bien. Yo, como además de esa manía de que tú hablaste también tengo otra, que es la de ser materialista, en el sentido científico de la palabra, hice para mi sayo una división de esa juventud en dos partes. La primera, a la que yo pertenezco, la llamo de «locos sublimes», y a la segunda, la de «locos bárbaros». Esta es en la que tú estás comprendido.

—Parece que te propusieses defender algo de interés personal!—exclamó Redondela.

—Colectivo—corrigió Villalba,—y continuo—agregó:

—En la primer parte están comprendidos todos aquellos que constituyen la «pléyade de íntegros», los que en todo momento sienten en su sangre la voz de la raza, que aman mucho lo suyo sin animadversión hacia lo extraño; los que residiendo aquí o en la China, tienen sus ojos y su pensamiento puestos en Galicia: dignos herederos de Pardo de Cela.

Candeira y yo actuábamos de simples espectadores en aquel torneo galleguista. Los originales razonamientos de Villalba, habían monopolizado nuestra atención.

—La segunda parte—prosiguió—abarca los que forman la «caterva de inconscientes», los que consideran vergüenza una frase gallega en sus

ACCION GALLEGA

HINO

¡Hirmáns! ¡Hirmáns gallegos!
¡Dende Ortegál ó Miño
a folla do fouciño
fagamos rebrilar!

¡Que vexa a Vila podre,
coveira da canalla,
a Aldea que traballa
disposta pra loitar!

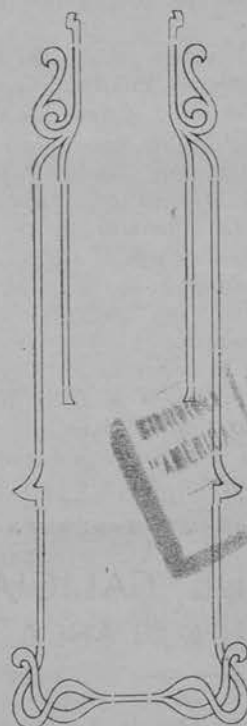
Antes que ser escravos,
¡hirmáns, hirmáns gallegos!
que corra a sangre a regos
dend-a montaña ó mar.

¡Ergámonos sin medo!
¡Que o lume da toxeira
envolva na fogueira
o pazo señorial!

¡Xa o fato de caciques,
ladróns y-herexes, fuxe
ó redentor empuxe
da yalma rexional!

Antes que ser escravos,
¡hirmáns, hirmáns gallegos!
que corra a sangre a regos
dend-a montaña ó val.

Samoré Cabanillas



O Trono d'a Paz

Preséntame lle dixeran
amrosiño ó ermo
renovos d'un carballo,
ruínas d'un mosteiro,
¡ou d'o bravio cardo
unha froliña, ó menos!

Huraño, sólo quixo
enseñarme un penedo.

Mais cántas alabanzas,
e gratitú ll'eu debo! :
Aquel coloso é o trono
D'a Paz, y o monumento,
que unánimes ll'alzaran
os siglos ó Silencio.

Antonio Noriega Varela

labios, los que hablando mal el «dunfardo» procuran en cualquier instante hacerse creer criollos o por lo menos que no se les tome por gallegos... Estos, debo agregar como amigo, tratan en cuanto pueden, como tú, de convertirse en verdaderos figurines de la moda, y no por la moda misma, sino porque vistiendo bien ¡bienaventurados los pobres de espíritu! les parece que ya pueden decir que son cualquier cosa, menos gallegos. Elementales conocimientos de psicología nos lo demuestran en seguida.

—Manías y más manías—repuso Redondela.

—Sí, lo serán—contestó Villalba;—pero, ¿cómo me lo pruebas que lo son? ¿cómo me demuestras que estoy equivocado en lo que acabo de manifestar? ¿diciendo que son manías? Interín esa segunda parte de la división que hago de la juventud gallega, no me convenza en su amor a lo nuestro con un hecho palpable, mientras no vea en los que la constituyen un orgullo cada vez que tengan que decir ¡soy gallego! negaré decididamente su galleguismo.

En este instante de la conversación, un señor anciano que ocupaba una mesa al lado de la nuestra y que había oído todo lo hablado, se dirigió a nosotros, felicitó a Villalba y abrazando a Redondela, exclamó: morri o conto e café pra todos.

CASA DE GALICIA EN BAHIA BLANCA

Cuando se fundó «Casa de Galicia», creyóse que su obra no sería completa si su radio de acción y la preconizada comunión de ideales galaicos hubieran de encerrarse dentro de los estrechos límites de la Capital Federal. Fué por esto que su estatuto social (Arts. 30 al 35) ha previsto y legislado sobre la extensión y propagación de sus finalidades y aspiraciones.

Desde entonces acá, ha puesto la J. D. marcadísimo empeño en conseguir la aceptación del cargo de delegado oficial en diversas ciudades del interior, por paisanos nuestros, radicados en ellas, de prestigio y representación social. Son ya varios los nombramientos extendidos, y mucho se espera de las gestiones que con acendrado patriotismo y entusiasmo vienen realizando los nombrados.

Tócale, empero, a los gallegos de Bahía Blanca el señalado honor de ser los primeros en responder a la obra expansionista de nuestros ideales, echando los cimientos de la buscada solidaridad entre todos los conterráneos de la República. Con un gesto simpático y de vivísimo amor por Galicia, un grupo de nuestros paisanos residentes en aquella ciudad, ha resuelto fundar una «casa filial», la primera sección de Casa de Galicia, y de la atenta y extensa nota, donde tan hermosa resolución se nos comunica, entresacamos los siguientes párrafos que evidencian, de modo irrefutable, como el corazón de todos los gallegos, pese a las distancias, late al unísono, y se comprende y se ama. He aquí dichos párrafos:

«La institución que dignamente Vd. dirige (Casa de Galicia), es hoy, más que una promesa y alegre esperanza, una realidad práctica que honra

y engrandece la colectividad gallega en la Argentina....»

«El Centro Gallego que existe en esta ciudad (Bahía Blanca) arrastra una vida precaria por la apatía e indiferencia que reina entre nuestra colectividad: en más de una ocasión alguno de sus componentes, aprovechando el momento de hallarse en ésta el señor Lorenzo Rico de esa institución (Casa de Galicia), le expuso la necesidad que hay de practicar un movimiento de aproximación entre los gallegos pudientes de ésta, tratando de que vinieran de esa «Casa» personas capaces para provocar en ellos el resurgimiento del regionalismo, y de despertarles los sentimientos dormidos en la indiferencia por la frialdad de sus afectos. Nada se ha hecho en este sentido hasta hoy; por esto creemos llegado el momento de poner en conocimiento de esa institución que aquí estamos dispuestos, un regular núcleo de corregionales, a colaborar en esa gran obra de solidaridad, pero para ésto, hay que hacer un llamado enérgico a nuestros paisanos dormidos y dispersos.»

«Sanas son nuestras ideas y firmes en nuestro propósito, no buscamos más que el engrandecimiento de nuestra colectividad, para el bien y en honra de nuestra querida Galicia. Para conseguirlo, estamos animados de los mejores deseos, y dispuestos a llevar a cabo esta grande obra de asociación, hemos dado principio a varios trabajos de propaganda personal a fin de que, si nuestra proposición es aceptada, podamos, cuando llegue el momento, presentar a la comisión que esa «Casa» designe para cooperar en nuestra obra, una buena falange de gallegos preparados para formar los cimientos de la Casa de Galicia de Bahía Blanca.»

Los iniciadores de tan bella idea y firmantes de la nota, son los señores: Antonio Peña, R. Torres Isla, Antonio López Cal, Alfonso Castro, Juan Rivero, A. Sánchez, Alfonso Fuentes y Ricardo García Andinío.

No necesitamos mencionar que la iniciativa ha sido acogida por Casa de Galicia con todo calor y entusiasmo, no como un eco aislado, más o menos simpático, sino como el principio de un vasto plan de expansión ideológica y de afectos fraternales, que, sin duda alguna, habrá de convertirse muy pronto en tangibles realidades.

El 25 de Julio próximo, festividad del Apóstol Santiago, clásica festividad gallega, estará en Bahía Blanca una delegación de Casa de Galicia, encabezada por su presidente, y de la que formarán parte el Secretario General D. Domingo Rial Seijo, el de Actas D. Rodolfo Prada, y los vocales Dr. Juan Mao y D. Etelvino González. Será en esa oportunidad, y en un acto al efecto preparado, que quedarán echadas, seguramente, las bases de la primera «casa filial», y con ellas las de nuestra expansión hacia el interior de la República.

Mencionamos, para terminar, que los delegados oficiales de «Casa de Galicia» a que nos hemos referido al principio, en funciones en otras ciudades, son:

En San Pedro, el señor J. Alvarez Fortes.

En Santa Rosa, el señor Angel Miser.

En Tres Arroyos, el señor Angel Iglesias.

ZIG - ZAG

POR M. CASTRO LÓPEZ

I

Al raciocinio rebelde
es la pasión: los volcanes
no se apagan con la nieve.

II

¿Qué vale el aguacero
al fuego del volcán?
¡Y la pequeña gota de rocío
bastaría a calmar mi horrendo afán!

III

La literaria juventud de hogaño,
cegada de soberbia su intuición,
desdeña ingratamente a la de antaño;
mas, en castigo, harále el mismo daño,
de ella digna, su propia sucesión.

IV

Pregoa lixeiro ó mundo
que a mín dame alento a fada;
prò n-è dino d'insinárille
qu-èla soilo m-asoballa.

V

Sobre falsos cimientos
se yerguen perdurables monumentos.

ERGAMOL'O AGRO

POR FARRUCO LAMAS

D'as moitas mancadelas qu'apoupan a Galicia, unha hay qu'é sin dúvida quen mail-a magoa. Tense parolado y—esquiritto moito sobor das cousas do noso desacougo e da nosa probeza; sin dúvida qu-as verbas ditas espallaron con certeza canto d'oor enloita a y-alma galega po-los abou-ramentos y-aldraxes que lev'o seu carrolo dend-as datas lonxícuas que s'acochan na navaceira dos tempos que foron; mas eu non quero falar agora d'abafallos de caciques, de bágoas de labregos, que nátopan cartiños pros trabucos, nin namesmo de foros, nin de rendas. Xa se dixo d'abondo de tan irtas pancadas; xó espírito do pobo aldraxado ceibou a pauliña sobor dos causenantes do seu fondo pranto; xa fumeg'ô borrarallo qu'erguerá a labarada qu'a d'alampar ô's desleigados vingand'os alcumes feitos a unha casta asoballada; esque-zamos pois as pretas lembranzas que pñen fogo no sangue, e disertemos d'aquello que tantos bes ten d'estrar no chan galego cando sexa enxerguido pol'os nosos labradores.

O labrantío galego camiña com'on cego por canellas bretemosas onde s'atua o rinde do traballo

rexonal; o labrantío galego esmorece pol-o descoñecemento da natureza do noso agro.

O labrantío galego endexamis s'ergue s'il non troc'o cultivo abol e famento dos ceréas pol'o cerne e probidoso da facenda. O chou ten's'atanguído astr'a d'agora a labranza galega. Filla dos vellos tempos nos que cada pobo tiña que sostenerse das soas leiras, d'aquelas datas sin estradas nin comunicazos, nas qu'o mar arrebad'os tan lonxe com'as estrelas cand'os barcos veleiros solasmentres carrexaban as especias das Indias, asina sigue oxe sin pular n'un bôo salvador qu'espavent'a fada qu'os séculos finados deixaron enzorrobella-d'ô seu espírito.

Asina camiñ'o labrego galego cangado baix'o peso dos tempos pasados vivindo no sigro XV como si pre'l non se inventara o vapor e non ouvera no mundo ferrocarris, nin barcos que trouxeran das terras mais lonxanas can'to home precisa pro seu pasar.

Namentras as nazon trocan os seus produtos adicando cada unha as suas veigas, ô que mais conviñér, os galegos queremos produci-lo todo cal si nos acháramos n'aquelas datas en qu'a fame facía moscas ô pê da vella chavola cand'os eidos se mostráran esgrevios ô labrador.

O galego soilo coñece os adiantos modernos pol'as zoupadas que baten nas suas costas os produtos dos pobos alleos, que veñen a faguer a competencia ô seu traballo, por qu'eles son adecuados a natureza das leiras que aló ô lonxe s'adican ô que mais convén chantando froitos avau. Fiquen as terras qu'oxe s'adican ô viño, alen das hortas e froitas mellorandoas canto se puder; pro as cortiñas de centeo e millo teñen que desbotar-se d'afeito si se quér co galego deixe de ser escravo non ben nado, pol'a mor dunha fada qu'arriga da sua mentalidade, que lle fai crer, que si non precura todo l-os froitos reloucará de fame pol-o ano adiante. ¡Erro tolo que paga coa sua miseria eterna!

Conque semente millo e viandas axeitadas â cluis do terreo e crie gando con abastanza abondaralle pre levar pan con fartura prò seu lar. As terras galegas non s'axeitan pròs cereas prò no intre son d'aquela caste pras viandas; o crima morno e doce, y-a moita auga que cai y-a que s'atopa a e'ncher baixo do chau, dinos a berros que co gando solasmentres abranguerá Galicia o benestar.

¿Por que non ollar car'outras terras que agasmais afertunadas qu'a nosa levall'a dianteira co gallo de telas adicadas â gandria abeanco d'industrias rurás de moito adianto?

Holanda, Suiza, Dinamarca y-outras da Europa, acomasi seren agas aloumiñadas pol'a natureza, puxaron ô cume ond'as ollamos coma parvos, namentres nós rillamos o preto anaco de pan qu'escurrican as nosas leiras. Desincemos tal colleita do noso chau e criemos gando qu'el nos dará co mór aguanto, bos cartiños pra mercar o grau branco que renden outras terras, e co él canto sexa perciso no noso fogar. Ensinar-lle ista gran verdad'os nosos acañados labradores e namesmo doar-lle a liberdade que na ten por qu'atua no mesmo rego onde sement'o millo y-ô centeo que namesmo coma soliman lle prestan.

Bos Aires Sn. Xoan de 1920.

Temas Financieros

El empréstito pro Edificio Social

I

Casa de Galicia ha abierto, por suscripción popular, un empréstito cuyo producto destina a cubrir el valor de adquisición del magnífico edificio que le sirve de sede social. Las condiciones de la operación son conocidas de todos los asociados y también de muchos gallegos que aún no se han decidido a tomar su puesto en las compactas filas que, al amparo de la bandera desplegada por esta institución, forman la vanguardia de nuestra colectividad.

Sintéticamente, reproduciremos aquí esas condiciones. El espacio de que disponemos no permite otra cosa, ni tampoco es necesario más, desde que a disposición de cualquier interesado obran en Secretaría los folletos explicativos que contienen íntegras tales condiciones, y otros datos y consideraciones oportunas.

Características principales del préstamo que Casa de Galicia solicita de sus asociados, son las siguientes: Su monto total, \$ 250.000 m/legal, Divídese en *cinco mil resguardos de \$ 50 m/legal cada uno*. Estos resguardos son pagaderos en *diez cuotas trimestrales*, de modo que, suscribiendo *un solo resguardo* cada socio, se cubriría el empréstito con creces. Lo que el suscriptor tiene que pagar son *cinco pesos cada tres meses*.

Las cantidades suscriptas, una vez pagadas cada cinco cuotas, *ganan intereses* a razón del cuatro por ciento anual, o sea la tasa máxima que abonan los Bancos por depósitos en Caja de Ahorros. Sabemos que los pequeños saldos líquidos que pueden resultar de la financiación de los presupuestos caseros a favor del obrero y del empleado, no llevan otra inversión que su colocación en las cajas de ahorros, de donde se infiere, y ello es digno de nota, que el *sacrificio* de unos cuantos pesos en aras del prestigio y del nombre colectivo (el afianzamiento de Casa de Galicia lleva en sí sobradamente ese significado) no comporta tal sacrificio para los modestos coterráneos que constituimos la gran falange de la colectividad, donde radica, sin duda, la esperanza más fundada para el futuro de la asociación.

La seriedad de la institución está hoy por encima de toda sospecha: las seguridades del préstamo son absolutas. Aparte la capitalización, cada vez mayor, de los sobrantes entre los ingresos y gastos sociales que resultan mensualmente a favor de la sociedad, el valor de la propiedad misma, que directa y con privilegio hipotecario responde del préstamo, es, en la actualidad, el *doble* de la suma en que pudo ser comprada merced a la hábil negociación de todos conocida.

Es, pues, deber de todos asegurar en el más breve plazo la liquidación final de una operación que rinde a la sociedad cuantiosos beneficios. La admiración primera, con que propios y extraños han acogido el paso triunfal de Casa de Galicia, y su elevación al nivel de las primeras instituciones de Sud-América, debemos traducirla nosotros, de inmediato, en los arbitrios necesarios que, a la

vez que afiancen tan hermosa conquista, digna de nuestra estirpe, sirvan de estímulo a las generaciones venideras y señalen el punto de partida de una nueva era para los gallegos de América, a los de colocar muy alto en esta tierra el nombre de nuestra querida Galicia y de propender, por los vínculos de la sangre y los de la comprensión mútua, a vigorizar y estrechar más los lazos fraternales del hispano-americanismo.

¿Debemos recurrir aún a nuestros sentimientos patrióticos que tan nobles obras nos han dictado e impulsado a realizar en el transcurso de los tiempos? A esas puertas llamamos también. Siempre hemos estado prontos con nuestro óbolo, los gallegos, para toda realización patriótica en la forma única en que cabe estarlo; decididamente entusiastas y sin vacilaciones de ningún género. Estamos hoy abocados a la consolidación de una serie de conquistas, ganadas honrosamente, que nos han valido el respeto y la consideración de todos los habitantes, y muy particularmente, de los hijos de la noble nación argentina, demostrado esto por las deferencias de todo orden que, de parte de sus más altas autoridades, nos fueron y son dispensadas. Hemos reivindicado, asimismo, para la colectividad, el concepto, justamente merecido, que si no nos fué negado nunca, tampoco, hasta ahora, nos fué reconocido de modo franco y sincero, del pueblo culto, laborioso, capaz de distinguirse en el concierto humano frente a las naciones más adelantadas.

Cabe, pues, esperar, desde que están en juego los prestigios mismos de la colectividad, que ésta responda ampliamente al llamado de Casa de Galicia, dándole la independencia económica que supone la posesión colectiva de su edificio social. Además, de la financiación del empréstito en la forma proyectada, se deducen consideraciones de otro orden no menos importantes y beneficiosas para la colectividad en su aspecto solidario y aún individual.

Pero de esto nos ocuparemos oportunamente. Baste, hoy, saber, que con cuanta más celeridad quede resuelta la adquisición definitiva del edificio, más pronto quedarán libradas las actividades e iniciativas de los directores de la sociedad para ser encaminadas por otros derroteros, hacia nuevas aspiraciones que urge, también, afrontar y resolver.

FIDEL MEIN

† En esta Capital

De una forma inesperada falleció el día 14 de este mes, el distinguido consocio, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El señor Mein era uno de los socios más entusiastas de Casa de Galicia, por la cual laboraba con cariño. Actuó últimamente de mayordomo en uno de nuestros «xantares» y en tal ocasión hizo un apreciable donativo a esta asociación.

El hondo pesar que su muerte produjo en el seno de la colectividad, quedó patentizado en el acto del sepelio. Casa de Galicia estuvo representada por su presidente, don José Barrio.

Renovamos a su atribulada familia la expresión de nuestras condolencias.

Un biquiño miña santa

POR FORTUNATO CRUCES

«Casa de Galicia»;
Dios te guíe;
pra sempre seas gardada!
D-o gallego seas premicia
mentras qu'estea ausente
d-a sua terriña amada.

«Casa de Galicia»,
c-o seu manto te curba
a virxen devina.
«Casa de Galicia»
Santa casa de hirmans,
Cáliz d-as nosas dolzuras,
montaña d'ouro,
fogueira de patreotismo
xardin de avelans;
¡pra que reines en gloria
levantemos as mans!

«Casa de Galicia»
quentura d'emigrados,
ucha d-os sospiros,
fonte pr'os nosos tragos,
que curan delores
y-animan os pasos:
Providencia che mire
desd'os ceos altos,
naiciña qu'os fillos queres
benaventurados.

«Casa de Galicia»
española casa,
turreiro d'alegrías,
calmante d-as lágrimas,
depositaria d-a Hóstia
d-as gallegas almas...
Un biquiño, miña Santa.

Buenos Aires, Junio 12 de 1920.



PRESTAMO PRO - EDIFICIO SOCIAL

POR SUSCRIPCION POPULAR

Capital suscripto hasta el 15 de Junio de 1920

691 Resguardos-Valor \$ m/n. 34.550.00

CUADRO DE HONOR

Iniciamos esta página con la publicación de los primeros suscriptores del
:: préstamo En los sucesivos números continuaremos la publicación ::

N.º	Nombre	Resgs.	N.º	Nombre	Resgs.
1	Amadeo Rabuñal	3	21	Fernando Costa	2
2	Tomás Paradela Núñez	2	22	Francisco Vaamonde	4
3	Luis de la Linde	5	23	Manuel Fandiño	4
4	Víctor Domenech	3	24	Francisco Lamas	6
5	Luis Abelenda	3	25	Demetrio Novoa	2
6	José Barrio	20	26	Julio B. Berterreche	5
7	Antonio B. González	2	27	Andrés Pérez y Pérez	5
8	Domingo Rial Seijo	5	28	Ramón Fernández Parga	2
9	Miguel Santos	2	29	Juan Sala	1
10	F. Lorenzo Rico	10	30	R. Rod. de Vicente	5
11	José Rabuñal	3	31	José López Castiñeiras	4
12	José María Vieytes	2	32	Julio de la Cuesta	1
13	Manuel García	2	33	Julio de la Cuesta	1
14	Jesús Fernández	2	34	Francisco Sanjurjo	1
15	Francisco Cara	2	35	Julio Andiñón	5
16	Mariano Otero	4	36	Marcelino Vázquez Salgado	4
17	Emilio Estévez	4	37	Carmen Fernández	1
18	Joaquín Casás Santiso	2	38	Lucas Suárez	1
19	Casto M. Insúa	2	39	León Couto	2
20	Emilia Fernández	5	40	Manuel Couto (hijo)	2

Congreso Gallego Americano

VISITA DE SU INICIADOR

En la semana pasada vino a esta Capital, desde Montevideo, el iniciador y organizador del Primer Congreso Gallego Americano, y distinguido conterráneo, doctor C. Sánchez Mosquera, a quien acompañaba el apreciable director de «El Diario Español» de aquella ciudad, señor Magariños.

Ambos traían la representación del comité que funciona en Montevideo para celebrar una reunión con los miembros que componen el Comité de Buenos Aires, el cual preside un gallego destacado y meritorio: don Fernando García.

Dicha reunión se celebró el domingo pasado en Casa de Galicia con asistencia de los siguientes señores: Doctor Sánchez Mosquera, Magariños, Fernando García, José Barrio, Dr. Antonio R. Fraga, Ingeniero Rodríguez de Vicente, F. Lamas, Ignacio Ares de Parga, Rodolfo Prada, C. García Yáñez, M. del Río Candamo, Pbro. García Castiñeiras, Sampayo, Pbro. Ojea, García, José F. Fernández, Miranda, Revertido y Dr. Rico de Santiago.

Asistió también don Julio Dávila como delegado del Comité Central de la Coruña.

He aquí, en síntesis, lo que se acordó en dicha reunión:

1.º Aceptar como altamente digna y conveniente la celebración de un Primer Congreso Gallego Americano.

2.º Medios económicos: El Comité de Montevideo contribuirá con los gastos de estada de los delegados y organización (se calculan en 8.000 pesos oro uruguayo).

El resto será aportado por el Comité de la Argentina, mediante subscripción, para los gastos ocasionados por los representantes que vinieran de Galicia, y su estadía en Buenos Aires.

3.º Quedó a estudio el lugar de la celebración del Congreso, que el doctor Sánchez Mosquera propone sea en Montevideo, por razones que expuso.

4.º Delegación Gallega. El Comité Central de Galicia enviará una lista de veinte nombres de otras tantas personalidades gallegas destacadas en las distintas actividades intelectuales, y de cuya lista elegirán diez los comités platenses.

5.º Fecha de realización del Congreso: Julio de 1921.

Como se ve, ha quedado definitivamente acordada la celebración del Primer Congreso Gallego Americano, que tanto y tan altos beneficios morales y materiales ha de reportar a Galicia y a los miles de hijos suyos que vivimos en América.

Los hombres que tienen en sus manos la organización de ese acto, de tanta magnitud y transcendencia, son, felizmente, de prestigio y de capacidad, y ello es una garantía de que el más halagüeño éxito está asegurado. No cabe duda, entonces, que nuestra grande y fuerte colectividad ha de saber responder ampliamente, cooperando con largueza a tan brillante y necesaria obra.

Durante la breve estadía de los distinguidos delegados de Montevideo, doctor Sánchez Mosquera y Magariños, se les hizo objeto de sinceros aga-

sajos. Entre ellos debemos destacar el que les brindó en su hogar, el apreciado Tesorero de Casa de Galicia don José F. Fernández, y la cena que, en el Club Español, les ofrecieron los miembros del Comité de esta Capital.

Sección Escénica

Es esta una de las secciones que mayor brillo y provecho ha de rendir a la Institución, si se tienen en cuenta los valiosos elementos que la integran, los cuales actúan bajo la hábil dirección de un artista tan distinguido como es el señor Mariano Otero, ventajosamente conocido en el seno de nuestra colectividad. La secretaría está a cargo de otro entusiasta cultor del arte escénico, el señor Emilio Estévez.

Esta sección aceptó compromisos de presentación de obras teatrales, cómicas y dramáticas, y ya han sido aprovechados sus servicios por sociedades hermanas.

Actualmente se tramita la locación de un amplio teatro, con el fin de que Casa de Galicia ofrezca a sus asociados una serie de funciones de alto valor artístico, las cuales estarán a cargo de los elementos de esta sección. En breve quedará abierto el abono correspondiente que ha de merecer, sin duda, la más franca acogida por parte de nuestros consocios.

Sección Deportes

El franco éxito obtenido por esta Sección, lo prueba el hecho de contar en el poco tiempo que lleva creada, con cerca de doscientos adherentes, los que practican con entusiasmo, digno de encomio, los diferentes deportes que en la actualidad se dictan en nuestro local social, bajo la dirección de competentes profesores, notándose una gran concurrencia de alumnos en las clases de Box, Pedestrismo y Gimnasia.

Concurridos se ven también los partidos de Lawn-tennis que se efectúan todos los domingos desde las 13 a las 17 horas en la cancha N.º 1 del Parque de los Patricios, gentilmente cedida por la Intendencia Municipal, dando más brillo a estos partidos la presencia de distinguidas asociadas que practican con afán este entretenido deporte.

Dentro de varios días empezarán los partidos por el campeonato interno de Foot-ball, organizado por la C. D. de esta Sección. Dado el gran número de cultores con que cuenta este viril deporte entre nuestros asociados, prometen ser muy interesantes.

La C. D. de esta Sección invita a todos los socios de Casa de Galicia a que contribuyan al engrandecimiento de esta agrupación, adhiriéndose a ella a la brevedad posible; las inscripciones se reciben en nuestra secretaría o por correo, habiéndose fijado para la inscripción la cuota mínima mensual de \$ 0.50.

CASA DE GALICIA**8º "XANTAR"**

En la sede de esta institución, se servirá el domingo próximo, 4 de julio, el 8.º «xantar» mensual, de la serie que viene dedicando a recordar y honrar a las grandes figuras literarias de nuestra querida Galicia.

Este «xantar» estará dedicado a la eminente escritora, gloria gallega y honor de las letras españolas, doña Emilia Pardo Bazán.

Hará el elogio de la condesa de Pardo Bazán, el culto escritor gallego don Manuel A. Bares, con lo cual queda dicho que los concurrentes al «xantar» tendrán oportunidad de escuchar una valiosa pieza oratoria.

El cargo de mayordomo lo desempeñará el conocido y apreciado conterráneo don Cesáreo Giraldez, quien, según sabemos, prepara un «menú» señaladamente gallego.

En la secretaría de la sociedad se hallarán a la venta las correspondientes tarjetas para el «xantar», al acostumbrado precio de siete pesos.

Oficina de Inmigración y Bolsa de Trabajo

Consecuente con los propósitos que determinaron la fundación de CASA DE GALICIA, su Directiva acordó últimamente establecer un nuevo e importante servicio: la «Oficina de Inmigración y Bolsa de Trabajo» para orientar a los conterráneos recién llegados a la República, facilitarles el conocimiento del ambiente y de las modalidades del país y proporcionarles, igual que a sus asociados, colocación adecuada a sus actividades.

No necesitamos encarecer las ventajas del nuevo organismo; para que éste llene debidamente su cometido y alcance los resultados que de él esperamos, se necesita el concurso entusiasta de todos los compatriotas, y muy especialmente el de las empresas, comercios, industrias, talleres, etc., acudiendo a dicha Oficina en demanda de personal y facilitando los datos que se les soliciten para que aquélla funcione eficazmente. Con ello cumplirán un deber de buenos españoles, que el patriotismo si no ha de ser estéril y hueca declaración o incoloro sentimiento, ha de afianzarse en hechos que demuestren nuestra perfecta solidaridad y que contribuyan a realzar nuestro prestigio en el extranjero.

GUMERSINDO BUSTO

Jefe del Registro de Contratos Públicos N.º 125

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa con Notarios, Abogados de España y de todos los pueblos Americanos.

Atiende personalmente sus oficinas de 10 a 18

SUIPACHA 237 U. Telf. 4655, Libertad

Efemérides Gallegas**MES DE JUNIO**

1.º de 1824.—Nace en Vigo el ilustre marino D. Casto Méndez Núñez, gloria de Galicia, héroe del Callao, mantenedor del legendario honor español. Murió en Pontevedra el 21 de Agosto de 1869

5 de 1854.—Muere el notable pintor D. Jenaro Pérez Villamil y Duque, Comendador de Isabel la Católica, gran cruz de Carlos III, la de la Legión de Honor de Francia y Leopoldo de Bélgica, Director de la Real Academia de San Fernando, Pintor de Cámara de S. M., Profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Gira su vida artística en un período de 22 años, y dejó la fabulosa cantidad de ocho mil cuadros al óleo y más de ocho mil bocetos. Antes de dedicarse a la pintura, siguió la carrera de las armas, habiendo sido oficial de Estado Mayor. Nació en Ferrol el 3 de Febrero de 1770.

7-8 de 1809.—El ejército francés fuerte de 10.000 hombres, al mando del mariscal Ney, es batido y derrotado en Puente Sampayo por las milicias gallegas a las órdenes del Conde de Noroña, Martín de la Carrera.

12 de 1323.—Muere el obispo de Tuy, D. Juan Fernández de Sotomayor, Notario Mayor de Andalucía en tiempo de Sancho IV, canciller de la reina, Delegado del papa Clemente V al Concilio general Vienense (1311) en que fué extinguida la orden de los caballeros Templarios.

14 de 1804.—El ilustre gallego D. Casimiro Vigodet y Garnica: es nombrado Alférez de Fragata. Navegó por los dos hemisferios. Almirante de la Armada, Ministro de Marina (1839). Caballero del Toisón de Oro, etc. Es autor de la «Historia de la Marina Española». Murió en Cádiz a los 85 años de edad y 72 de innumerables y honrosos servicios.

18 de 1856.—Muere en San Fernando el ilustre ferrolano D. Saturnino Montojo y Díaz, Brigadier de la Armada, Director del Observatorio Astronómico de aquella población.

Ricardo Conde Salgado

ESCRIBANO

Sarmiento 643, 5.º piso

Dr. Antonio R. de Fraga

Estudio: Maipú 231—De 18 a 19

Particular: Venezuela 1120

NOTICIAS DE INTERÉS PARA LOS SOCIOS DE CASA DE GALICIA

SECCION INSTRUCCION PRIMARIA—

Funcionan clases nocturnas para adultos, absolutamente gratuitas, hasta 6.º grado. Todos los días hábiles de 21 a 22.

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA—

Clases de Solfeo y Piano: lunes y jueves de 13 1/2 a 15.

Clases de Solfeo y Violín: martes y viernes de 13 1/2 a 15.

La inscripción en Secretaría todos los días.

Nota.—Con destino exclusivo a sufragar los gastos propios de la Escuela, se cobra: \$ 2 por matrícula para cualquier curso, y \$ 1 de cuota mensual.

BIBLIOTECA SOCIAL—

Abierta todos los días desde las 14 a las 24. En ella encontrarán los señores asociados, aparte de gran número de escogidos libros, los diarios y revistas que se publican en Galicia.

OFICINA JURIDICA—

Atendida por el Dr. Julio Carballo. Consultas gratuitas todos los días hábiles de 18,30 a 19,30.

Abogados abscriptos: Dres. Gregorio Enríquez, Antonio R. de Fraga y José Urdapilleta.

Procurador de la Matrícula: Sr. Prudencio Ayuela.

AGRUPACION CORAL—

Los ensayos del Orfeón, bajo la dirección del maestro don Egidio Paz Herme, han comenzado el día 14 del actual, y continúan los días lunes, miércoles y viernes desde las 21 a las 23.

HORARIO DE SECRETARIA—

De 15 a 19 y de 21 a 23.

BUFFET—

Funciona de 14 a 19 y de 20,30 a las 24.

CARNETS DE SOCIO—

A objeto de facilitar el control necesario a la entrada del local social y la correspondiente identificación del asociado, la J. D. ha resuelto pedir a todos los socios se provean de un carnet con fotografía y porta-recibo que se expendrán por Secretaría a partir desde la fecha al precio de \$ 1.50 cada carnet.

Este precio incluye la fotografía que podrá obtenerse en el mismo local social, todos los días hábiles, de las 21 a las 22, y los domingos desde las 14 a las 16.

LIBROS EN VENTA EN SECRETARIA—

«Alento da Raza», por López Abente, \$ 1.
«Escumas da Ribeira», por López Abente, \$ 1.
«Fermosinda», por F. Porto Rey, \$ 1.
«Alma de la Aldea», por Jaime Solá, \$ 2.50.
«Ramo Cativo», por Jaime Solá, \$ 2.50.
«Un verano en Galicia», por Juan A. Alsina, \$ 0.50.

Se aceptan suscripciones a:

«A Nosa Terra», das Irmandades da Fala, A. Cruña, trimestre \$ 1.20.

«Vida Gallega», Vigo, número \$ 0.30.

Almacén "Jockey Club"

DE

JOSÉ BLANCO y Hno.

FLORIDA Y VIAMONTE

U. TELEF. 2893, Avenida

Cosecheros e importadores de vinos españoles

Xa chegou o viño novo do Riveiro

Avisamos a nuestra distinguida clientela que por el vapor Aurigui hemos recibido una fuerte remesa de vinos del Riveiro, blanco y tinto, los que recomendamos a todos los buenos catadores y les prevenimos que somos los únicos que los importamos tal cual como los producen las cepas de la región gallega.

J. Blanco y Hno.

Bascoy, Recio y & Cía.

RELOJERÍA

Avenida de Mayo 1106



A. TROITIÑO

¿Quiere Vd. vestir bien y más barato?

Visite la

Casa Troitiño

347 - PIEDRAS - 347

y se convencerá que TROITIÑO no engaña

Sastrería de medida, Camisería,
Sombrerería,

Artículos generales para hombres

¡No olvide! PIEDRAS 347

U. T. 7665, Libertad — Buenos Aires

Almacén y Fiambrería "25 de Mayo"

SOMOZA & DE LA FUENTE

U. Telef. 4457, Libertad.—Reparto a Domicilio

Especialidad en Artículos Españoles

BELGRANO 1201 esq. SALTA -- Buenos Aires

RESUMEN FINANCIERO DE CASA DE GALICIA AL 31 DE MAYO DE 1920

CAPITAL del 31 de Octubre de 1919..... \$ m/n 15.562.52

NOVIEMBRE 1919 - MAYO 1920

Suma de los ingresos..... \$ m/n 45.291.80

» » » egresos..... » » 25.500.60

Saldo a Capital..... » » 17.791.20

CAPITAL al 31 de Mayo de 1920..... \$ m/n 31.153.52

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL CAPITAL

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Muebles y Útiles.....	\$ m/n 25.455.72	Obligaciones a Pagar.....	\$ m/n 1.500.—
Bienes Raíces.....	» » 1.250.—	Administración Publicaciones » »	76.25
Instalación Moreno 1532... » »	2.157.89	Buffet «Casa de Galicia».... » »	359.55
Banco Español, Caja de		Fondo de Becas..... » »	705.08
Ahorros..... » »	1.021.67	Homenaje Pascual Veiga.... » »	155.—
Bco. Español, Cta. Cte.... » »	1.648.75	Sección Instrucción..... » »	445.85
» Hisp.-Am. » » » »	176.17	» Deportes..... » »	97.89
» Galicia » » » »	383.45	» Escénica. » »	160.80
» Esp. y Am. » » » »	4.535.01		
Caja..... » »	45.04	Total Pasivo \$ m/n	3.500.18
		CAPITAL LÍQUIDO » »	31.153.52
	\$ m/n 34.653.70		\$ m/n 34.653.70

NOTA.—Los fondos del Empréstito no están incluidos en este resumen.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1920.

JOSÉ F. FERNÁNDEZ
Tesorero

JOSÉ BARRIO
Presidente

V.º B.º

D. RIAL SEIJO
Srto. Gral.

FRANCISCO CARA
Contador

"LA VICTORIA"

COMPañIA HISPANO - ARGENTINA DE ALIMENTACION

RIVADAVIA 700 - BUENOS AIRES

UNION TELEF. 1516, Avenida - COOP. TELEF. 2488, Central

Importación y Venta por Mayor y Menor de Comestibles Especiales

Entre los españoles de la República Argentina, hablar del "ALMACEN LA VICTORIA", significa hablar de algo propio, de algo muy nuestro que recordamos con cariño, cuando la MORRIÑA nos hace recordar a España y sus productos.

No es extraño que esto suceda, desde que todos sabemos, con un sentimiento de orgullo y cariño a la vez, que:

El Almacén "LA VICTORIA" es una verdadera Exposición de los mejores artículos que produce España ===

El Vino Tostado del Rivero, la Manzanilla de Sanlúcar, los mejores Vinos que produce Jerez, lo mismo que Valdepeñas y La Rioja, sin olvidar el delicioso Moscatel, y el Málaga Dulce Seco, han sido desde hace muchos años seleccionados e importados directamente por el **Almacén "La Victoria"**.

Los MARISCOS y Conservas de Pescado de las Rías gallegas, — Almejas, Berberechos, Calamares, Aguiyolos, Percebes, Navajas, Ostras, Atún, Bonito, Besugo, Congrio, Merluza, Pulpo, Lamprea, etc., etc., productos garantizados con la acreditada marca CURBERA, — han ocupado siempre un lugar preferente en **"La Victoria"**.

Al que no haya comprado Jamones Gallegos, Chorizos Trevijano, Turrónes de España, Garbanzos de Castilla, Boque-
rones fritos de Málaga, o mejor dicho, al que no conozca el **Almacén "La Victoria"**, podemos decirle con toda amplitud:

=== *¡Es Ud. muy poco Español!* ===

GRANDES ALMACENES

DE CONFECCIONES

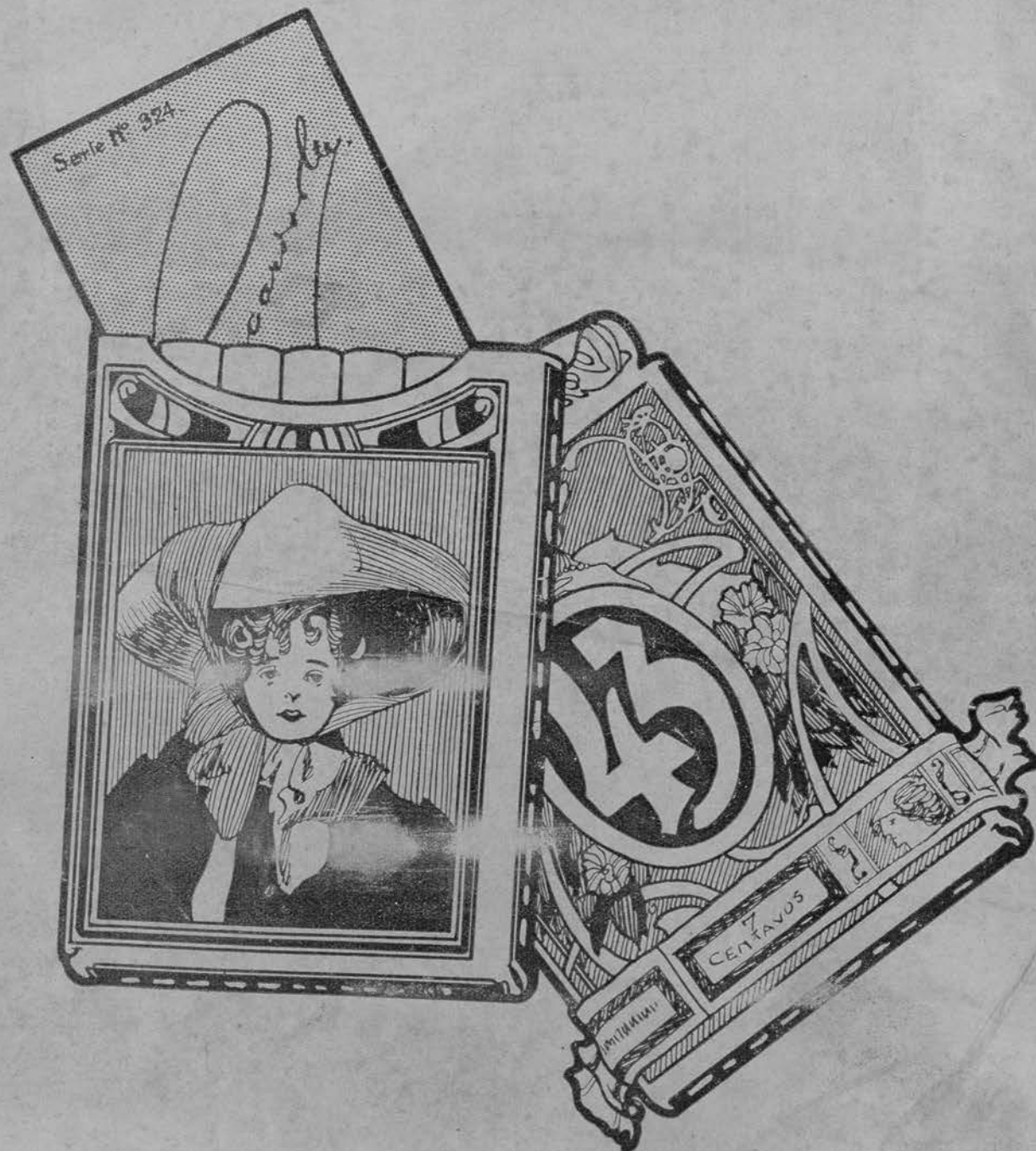
Y ARTICULOS GENERALES



TODOS LOS NECESARIOS

PARA HOMBRES, SEÑORAS

NIÑAS, NIÑOS Y BEBÉS



LIBRES DE
TODOS LOS TRUITS